

CONTRATIPO HOMBRE N°9

FICHA DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto: **CONTRATIPO HOMBRE N°9**
- Otros medios de identificación:
UFI: **39E4-60YJ-P00W-JT15**
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:
Usos pertinentes: **Fragancia. Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.**
Usos desaconsejados: **Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3**
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:
Gran Velada.S.L
Pol. Montecillo, Nave 3D,
50520 Magallón (Zaragoza) ESPAÑA
Tel. +34 976 86 74 74
contacto@granvelada.com
- 1.4 Teléfono de emergencia: **+34 96 111 70 07**

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, categoría 3, H226
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea, categoría 1B, H317

- 2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención



Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

No fumar.

P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

Información suplementaria:

Contiene **TETRAMETHYL ACETYLOCTAHYDRONAPHTHALENES, ETHYL LINALOOL, CYCLAMEN ALDEHYDE, CITRUS AURANTIUM BERGAMIA FRUIT EXTRACT, BULNESIA SARMIENTOI EXTRACT ACETYLATED, CIS-3-HEXENYL METHYL CARBONATE, CITRONELLOL, COUMARIN, LAVANDULA HYBRIDA GROSSO HERB EXTRACT, GERANIOL, LITSEA CUBEBA FRUIT OIL, CITRUS NOBILIS FRUIT EXTRACT, BETA-PINENES.**

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 08/05/2023

Revisión: 08/05/2023

Versión: 10

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS ** (continúa)

Sustancias que contribuyen a la clasificación

LINALYL ACETATE; LINALOOL; METHYLENEDIOXYPHENYL METHYLPROPANAL; LIMONENE

UFI: 39E4-60YJ-P00W-JT15

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:



















No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla odorífera a base de ingredientes naturales y/o sintéticos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9 Index: 603-212-00-7 REACH: 01-2119488227-29-XXXX	1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	ATP ATP01 10 - <15 % 
CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119454789-19-XXXX	Acetato de linalilo ¹ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada 10 - <15 % 
CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4 Index: 603-235-00-2 REACH: 01-2119474016-42-XXXX	Linalol ¹ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada 5 - <10 % 
CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119457274-37-XXXX	2,6-dimetiloct-7-en-2-ol ¹ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H336 - Atención	Autoclasificada 5 - <10 % 
CAS: 54464-57-2 CE: 259-174-3 Index: No aplicable REACH: No aplicable	1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	Autoclasificada 5 - <10 %  
CAS: 14901-07-6 CE: 238-969-9 Index: No aplicable REACH: 01-2119937833-30-XXXX	4-(2,6,6-trimetilciclohex-1-eno-1-il)-but-3-eno-2-ona ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411	Autoclasificada 2,5 - <5 % 
CAS: 1506-02-1 CE: 216-133-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119539433-40-XXXX	1-(5,6,7,8-tetrahydro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona ¹ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <5 %  
CAS: 1205-17-0 CE: 214-881-6 Index: No aplicable REACH: 01-2120740119-58-XXXX	a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Repr. 2: H361; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <5 %   
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 Index: 601-096-00-2 REACH: 01-2119529223-47-XXXX	d-limoneno ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	ATP ATP17 1 - <2,5 %      

¹ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 60-12-8 CE: 200-456-2 Index: No aplicable REACH: 01-2119963921-31-XXXX	2-feniletanol ¹ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Eye Irrit. 2: H319 - Atención	Autoclasiificada 1 - <2,5 %
CAS: 89957-91-5 CE: 289-612-9 Index: No aplicable REACH: 01-2120117613-65-XXXX	Bergamoto, aceite ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	Autoclasiificada 1 - <2,5 %
CAS: 84929-38-4 CE: 284-521-0 Index: No aplicable REACH: 01-2120074120-72-XXXX	Naranja mandarino, extracto ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	Autoclasiificada 1 - <2,5 %
CAS: 10339-55-6 CE: 233-732-6 Index: No aplicable REACH: 01-2119969272-32-XXXX	3,7-dimetilnona-1,6-dien-3-ol ¹ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasiificada 1 - <2,5 %
CAS: 94333-88-7 CE: 305-067-2 Index: No aplicable REACH: 01-2120746528-45-XXXX	Bulnesia sarmienti, ext., acetato ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasiificada <1 %
CAS: 127-91-3 CE: 204-872-5 Index: No aplicable REACH: 01-2119519230-54-XXXX	Pin-2(10)-eno ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	Autoclasiificada <1 %
CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6 Index: No aplicable REACH: 01-2120780478-40-XXXX	p-menta-1,4-dieno ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Flam. Liq. 3: H226; Repr. 2: H361 - Atención	Autoclasiificada <1 %
CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0 Index: No aplicable REACH: 01-2119453995-23-XXXX	Citronelol ¹ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasiificada <1 %
CAS: 93455-97-1 CE: 297-385-2 Index: No aplicable REACH: No aplicable	Espliego, Lavandula hybrida grosso, aceite ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Skin Sens. 1: H317 - Atención	Autoclasiificada <1 %
CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1 Index: 603-241-00-5 REACH: 01-2119552430-49-XXXX	Geraniol ¹ Reglamento 1272/2008 Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	Autoclasiificada <1 %
CAS: 68901-15-5 CE: 272-657-3 Index: No aplicable REACH: 01-2120770514-54-XXXX	(ciclohexiloxi)acetato de alilo ¹ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	Autoclasiificada <1 %
CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7 Index: No aplicable REACH: 01-2119970582-32-XXXX	3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasiificada <1 %
CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7 Index: No aplicable REACH: 01-2119949300-45-XXXX	Cumarina ¹ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Skin Sens. 1: H317 - Atención	Autoclasiificada <1 %
CAS: 68855-99-2 CE: 290-018-7 Index: No aplicable REACH: No aplicable	Litsea cubeba, ext. ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	Autoclasiificada <1 %
CAS: 67633-96-9 CE: 266-797-4 Index: No aplicable REACH: 01-2120735800-60-XXXX	Carbonato de cis-hex-3-en-1-ilo y metilo ¹ Reglamento 1272/2008 Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasiificada <1 %

¹ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119565113-46-XXXX	2,6-di-terc-butil-p-cresol ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	Autoclasificada <1 %

¹ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS
4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS
5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO₂), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores) modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -
- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electrostáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: B2

Producto bajo aplicación de MIE-APQ-10 (Recipientes móviles). Quedan excluidos del alcance de esta ITC los almacenamientos de recipientes móviles incluidos en otras ITC específicas (MIE APQ-3, MIE APQ-5, MIE APQ-8 y MIE APQ-9).

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL
8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

INNST 2022:

Identificación		Valores límite ambientales	
		VLA-ED	VLA-EC
d-limoneno		30 ppm	168 mg/m ³
CAS: 5989-27-5	CE: 227-813-5	VLA-ED	
		VLA-EC	
Pin-2(10)-eno		20 ppm	113 mg/m ³
CAS: 127-91-3	CE: 204-872-5	VLA-ED	
		VLA-EC	
2,6-di-terc-butil-p-cresol			10 mg/m ³
CAS: 128-37-0	CE: 204-881-4	VLA-ED	
		VLA-EC	

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1222-05-5	Cutánea	No relevante	No relevante	36,7 mg/kg	No relevante
CE: 214-946-9	Inhalación	No relevante	No relevante	13,5 mg/m ³	No relevante
Acetato de linalilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 115-95-7	Cutánea	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
CE: 204-116-4	Inhalación	No relevante	No relevante	2,75 mg/m ³	No relevante
Linalol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 78-70-6	Cutánea	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
CE: 201-134-4	Inhalación	No relevante	No relevante	24,58 mg/m ³	No relevante
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 18479-58-8	Cutánea	No relevante	No relevante	20,8 mg/kg	No relevante
CE: 242-362-4	Inhalación	No relevante	No relevante	73,5 mg/m ³	No relevante
4-(2,6,6-trimetilciclohex-1-eno-1-il)-but-3-eno-2-ona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 14901-07-6	Cutánea	No relevante	No relevante	2,191 mg/kg	No relevante
CE: 238-969-9	Inhalación	No relevante	No relevante	2,498 mg/m ³	No relevante
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1506-02-1	Cutánea	No relevante	No relevante	0,61 mg/kg	No relevante
CE: 216-133-4	Inhalación	0,525 mg/m ³	No relevante	0,175 mg/m ³	No relevante
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1205-17-0	Cutánea	No relevante	No relevante	0,17 mg/kg	No relevante
CE: 214-881-6	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
d-limoneno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	9,5 mg/kg	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	66,7 mg/m ³	No relevante
2-feniletanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 60-12-8	Cutánea	No relevante	No relevante	21,2 mg/kg	No relevante
CE: 200-456-2	Inhalación	No relevante	No relevante	59,9 mg/m ³	No relevante
Bergamota, aceite	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 89957-91-5	Cutánea	No relevante	No relevante	3,9 mg/kg	No relevante
CE: 289-612-9	Inhalación	No relevante	No relevante	6,88 mg/m ³	No relevante
Naranja mandarino, extracto	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 84929-38-4	Cutánea	No relevante	No relevante	6,67 mg/kg	No relevante
CE: 284-521-0	Inhalación	No relevante	No relevante	23,3 mg/m ³	No relevante
3,7-dimetilnona-1,6-dien-3-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 10339-55-6	Cutánea	5,5 mg/kg	No relevante	2,7 mg/kg	No relevante
CE: 233-732-6	Inhalación	18 mg/m ³	No relevante	3 mg/m ³	No relevante
Pin-2(10)-eno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 127-91-3	Cutánea	No relevante	No relevante	0,8 mg/kg	No relevante
CE: 204-872-5	Inhalación	No relevante	No relevante	5,69 mg/m ³	No relevante
p-menta-1,4-dieno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 99-85-4	Cutánea	No relevante	No relevante	0,833 mg/kg	No relevante
CE: 202-794-6	Inhalación	No relevante	No relevante	2,939 mg/m ³	No relevante
Citronelol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 106-22-9	Cutánea	No relevante	No relevante	327,4 mg/kg	No relevante
CE: 203-375-0	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	161,6 mg/m ³	10 mg/m ³
Geraniol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 106-24-1	Cutánea	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
CE: 203-377-1	Inhalación	No relevante	No relevante	161,6 mg/m ³	No relevante
(ciclohexiloxi)acetato de alilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 68901-15-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,448 mg/kg	No relevante
CE: 272-657-3	Inhalación	No relevante	No relevante	3,16 mg/m ³	No relevante
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 103-95-7	Cutánea	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
CE: 203-161-7	Inhalación	No relevante	No relevante	5,83 mg/m ³	No relevante
Cumarina	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 91-64-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
CE: 202-086-7	Inhalación	No relevante	No relevante	6,78 mg/m ³	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 128-37-0	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CE: 204-881-4	Inhalación	No relevante	No relevante	3,5 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	Oral	No relevante	No relevante	2,3 mg/kg	No relevante
CAS: 1222-05-5	Cutánea	No relevante	No relevante	22 mg/kg	No relevante
CE: 214-946-9	Inhalación	No relevante	No relevante	4 mg/m ³	No relevante
Acetato de linalilo	Oral	No relevante	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
CAS: 115-95-7	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
CE: 204-116-4	Inhalación	No relevante	No relevante	0,68 mg/m ³	No relevante
Linalol	Oral	No relevante	No relevante	2,49 mg/kg	No relevante
CAS: 78-70-6	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
CE: 201-134-4	Inhalación	No relevante	No relevante	4,33 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	Oral	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	21,7 mg/m ³	No relevante
4-(2,6,6-trimetilciclohex-1-eno-1-il)-but-3-eno-2-ona CAS: 14901-07-6 CE: 238-969-9	Oral	No relevante	No relevante	4,383 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,54 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,621 mg/m ³	No relevante
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona CAS: 1506-02-1 CE: 216-133-4	Oral	1,2 mg/kg	No relevante	0,013 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,305 mg/kg	No relevante
	Inhalación	0,131 mg/m ³	No relevante	0,043 mg/m ³	No relevante
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído CAS: 1205-17-0 CE: 214-881-6	Oral	No relevante	No relevante	0,17 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,083 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,29 mg/m ³	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Oral	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	16,6 mg/m ³	No relevante
2-feniletanol CAS: 60-12-8 CE: 200-456-2	Oral	5,1 mg/kg	No relevante	5,1 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	12,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	17,7 mg/m ³	No relevante
Bergamote, aceite CAS: 89957-91-5 CE: 289-612-9	Oral	No relevante	No relevante	1,95 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,95 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,7 mg/m ³	No relevante
Naranja mandarino, extracto CAS: 84929-38-4 CE: 284-521-0	Oral	No relevante	No relevante	3,33 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,33 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	5,8 mg/m ³	No relevante
3,7-dimetilnona-1,6-dien-3-ol CAS: 10339-55-6 CE: 233-732-6	Oral	1,3 mg/kg	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
	Cutánea	2,7 mg/kg	No relevante	1,4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	4,4 mg/m ³	No relevante	0,74 mg/m ³	No relevante
Pin-2(10)-eno CAS: 127-91-3 CE: 204-872-5	Oral	No relevante	No relevante	0,3 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,3 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1 mg/m ³	No relevante
p-menta-1,4-dieno CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6	Oral	No relevante	No relevante	0,417 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,417 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,725 mg/m ³	No relevante
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	Oral	No relevante	No relevante	13,8 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	196,4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	47,8 mg/m ³	10 mg/m ³
Geraniol CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	Oral	No relevante	No relevante	13,75 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	7,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	47,8 mg/m ³	No relevante
(ciclohexiloxi)acetato de alilo CAS: 68901-15-5 CE: 272-657-3	Oral	No relevante	No relevante	0,16 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,16 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,557 mg/m ³	No relevante
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	Oral	No relevante	No relevante	0,83 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,83 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,45 mg/m ³	No relevante
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	Oral	No relevante	No relevante	0,39 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,39 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,69 mg/m ³	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,86 mg/m ³	No relevante

PNEC:

 - CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -
 - CONTINUA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,0068 mg/L
	Suelo	1,5 mg/kg	Agua salada	0,00044 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	2 mg/kg
	Oral	20,4 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,394 mg/kg
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,011 mg/L
	Suelo	0,115 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,11 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,609 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,061 mg/kg
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,2 mg/L
	Suelo	0,327 mg/kg	Agua salada	0,02 mg/L
	Intermitente	2 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,22 mg/kg
	Oral	0,0078 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,222 mg/kg
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0278 mg/L
	Suelo	0,103 mg/kg	Agua salada	0,00278 mg/L
	Intermitente	0,278 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,594 mg/kg
	Oral	0,111 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,059 mg/kg
4-(2,6,6-trimetilciclohex-1-eno-1-il)-but-3-eno-2-ona CAS: 14901-07-6 CE: 238-969-9	STP	0,043 mg/L	Agua dulce	0,001 mg/L
	Suelo	10,466 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,015 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	22,451 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	22,451 mg/kg
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona CAS: 1506-02-1 CE: 216-133-4	STP	2,2 mg/L	Agua dulce	0,0022 mg/L
	Suelo	0,01 mg/kg	Agua salada	0,00022 mg/L
	Intermitente	0,0061 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,72 mg/kg
	Oral	0,0011 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,345 mg/kg
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído CAS: 1205-17-0 CE: 214-881-6	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,005 mg/L
	Suelo	0,008 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,053 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,057 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,006 mg/kg
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,014 mg/L
	Suelo	0,763 mg/kg	Agua salada	0,0014 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	3,85 mg/kg
	Oral	0,133 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,385 mg/kg
2-feniletanol CAS: 60-12-8 CE: 200-456-2	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,215 mg/L
	Suelo	0,164 mg/kg	Agua salada	0,021 mg/L
	Intermitente	2,15 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,454 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,145 mg/kg
Naranja mandarina, extracto CAS: 84929-38-4 CE: 284-521-0	STP	2,1 mg/L	Agua dulce	0,0054 mg/L
	Suelo	0,29 mg/kg	Agua salada	0,00054 mg/L
	Intermitente	0,00577 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,3 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,13 mg/kg
3,7-dimetilnona-1,6-dien-3-ol CAS: 10339-55-6 CE: 233-732-6	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,023 mg/L
	Suelo	0,031 mg/kg	Agua salada	0,002 mg/L
	Intermitente	0,23 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,223 mg/kg
	Oral	0,00853 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,022 mg/kg
Pin-2(10)-eno CAS: 127-91-3 CE: 204-872-5	STP	3,26 mg/L	Agua dulce	0,001004 mg/L
	Suelo	0,067 mg/kg	Agua salada	0,0001 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	0,337 mg/kg
	Oral	0,0131 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,034 mg/kg
p-menta-1,4-dieno CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,003 mg/L
	Suelo	0,423 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	0,49 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,049 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	STP	580 mg/L	Agua dulce	0,002 mg/L
	Suelo	0,004 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,024 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,026 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,003 mg/kg
Geraniol CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	STP	0,7 mg/L	Agua dulce	0,011 mg/L
	Suelo	0,017 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,108 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,115 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,011 mg/kg
(ciclohexiloxi)acetato de alilo CAS: 68901-15-5 CE: 272-657-3	STP	0,3 mg/L	Agua dulce	0,00205 mg/L
	Suelo	0,375 mg/kg	Agua salada	0,000205 mg/L
	Intermitente	0,00205 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0387 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00387 mg/kg
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,00109 mg/L
	Suelo	0,025 mg/kg	Agua salada	0,00011 mg/L
	Intermitente	0,01092 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,126 mg/kg
	Oral	0,0333 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,013 mg/kg
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	STP	6,4 mg/L	Agua dulce	0,019 mg/L
	Suelo	0,018 mg/kg	Agua salada	0,0019 mg/L
	Intermitente	0,0142 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,15 mg/kg
	Oral	0,0307 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,015 mg/kg
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	STP	0,17 mg/L	Agua dulce	0,000199 mg/L
	Suelo	0,04769 mg/kg	Agua salada	0,00002 mg/L
	Intermitente	0,00199 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0996 mg/kg
	Oral	0,00833 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00996 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:
A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal



Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial



Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)
E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	19,26 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	183,04 kg/m ³ (183,04 g/L)
Número de carbonos medio:	10,04
Peso molecular medio:	153,71 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS
9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Característico
Color:	Amarillento
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No relevante *
Volatilidad:	
Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	253 °C
Presión de vapor a 20 °C:	17 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	122,53 Pa (0,12 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 °C:	950,5 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	0,945 - 0,965
Viscosidad dinámica a 20 °C:	2,09 cP
Viscosidad cinemática a 20 °C:	2,2 mm ² /s
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Concentración:	No relevante *
pH:	7
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	51 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	200 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No determinado
Límite de inflamabilidad superior:	No determinado
Características de las partículas:	
Diámetro medio equivalente:	No aplicable
9.2 Otros datos:	
Información relativa a las clases de peligro físico:	
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *
Otras características de seguridad:	
Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	1,464 - 1,484

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1 Reactividad:
No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.
- 10.2 Estabilidad química:
Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:
Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse:
Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:
- | Choque y fricción | Contacto con el aire | Calentamiento | Luz Solar | Humedad |
|-------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|--------------|
| No aplicable | No aplicable | Riesgo de inflamación | Evitar incidencia directa | No aplicable |
- 10.5 Materiales incompatibles:
- | Ácidos | Agua | Materias comburentes | Materias combustibles | Otros |
|-----------------------|--------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Evitar ácidos fuertes | No aplicable | Evitar incidencia directa | No aplicable | Evitar álcalis o bases fuertes |
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos:
Contiene sustancias que requieren energía externa para su descomposición espontánea. Forman peróxidos explosivos cuando se destilan, evaporan o concentran de otra manera.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
IARC: 2,6-di-terc-butil-p-cresol (3); Cumarina (3); d-limoneno (3); Acetato de bencilo (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	DL50 oral	920 mg/kg	Rata
CAS: 1506-02-1	DL50 cutánea	7940 mg/kg	Conejo
CE: 216-133-4	CL50 inhalación	No relevante	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
3,7-dimetilnona-1,6-dien-3-ol CAS: 10339-55-6 CE: 233-732-6	DL50 oral	5283 mg/kg	Ratón
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	DL50 oral	3000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
2-feniletanol CAS: 60-12-8 CE: 200-456-2	DL50 oral	1610 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2100 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DL50 oral	4400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
Bergamote, aceite CAS: 89957-91-5 CE: 289-612-9	DL50 oral	10000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	20000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	DL50 oral	14500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído CAS: 1205-17-0 CE: 214-881-6	DL50 oral	3550 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	DL50 oral	3600 mg/kg	
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Bulnesia sarmienti, ext., acetato CAS: 94333-88-7 CE: 305-067-2	DL50 oral	10000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
p-menta-1,4-dieno CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6	DL50 oral	3850 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	DL50 oral	3450 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2650 mg/kg	
	CL50 inhalación	No relevante	
Geraniol CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	DL50 oral	4200 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
(ciclohexiloxi)acetato de alilo CAS: 68901-15-5 CE: 272-657-3	DL50 oral	620,42 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	DL50 oral	3810 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	
	CL50 inhalación	No relevante	
Carbonato de cis-hex-3-en-1-ilo y metilo CAS: 67633-96-9 CE: 266-797-4	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	DL50 oral	10000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

 - CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -
 - CONTINUA EN LA SIGUIENTE PAGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración	Especie	Género	
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	CL50	0,95 mg/L (96 h)	Oryzias latipes	Pez
	CE50	0,194 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0,723 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	CL50	11 mg/L (96 h)	Cyprinus carpio	Pez
	CE50	15 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	62 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona CAS: 54464-57-2 CE: 259-174-3	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
4-(2,6,6-trimetilciclohex-1-eno-1-il)-but-3-eno-2-ona CAS: 14901-07-6 CE: 238-969-9	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona CAS: 1506-02-1 CE: 216-133-4	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído CAS: 1205-17-0 CE: 214-881-6	CL50	5,3 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	8 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	28 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	CL50	0,702 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	0,577 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		
2-feniletanol CAS: 60-12-8 CE: 200-456-2	CL50	No relevante		
	CE50	330 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	490 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Bergamote, aceite CAS: 89957-91-5 CE: 289-612-9	CL50	18 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	33 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Naranja mandarino, extracto CAS: 84929-38-4 CE: 284-521-0	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Bulnesia sarmienti, ext., acetato CAS: 94333-88-7 CE: 305-067-2	CL50	No relevante		
	CE50	0,33 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		
Pin-2(10)-eno CAS: 127-91-3 CE: 204-872-5	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
p-menta-1,4-dieno CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6	CL50	2,8 mg/L (96 h)	N/A	Pez
	CE50	10,2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		
Espliego, Lavandula hybrida grosso, aceite CAS: 93455-97-1 CE: 297-385-2	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Concentración	Especie	Género
(ciclohexiloxi)acetato de alilo	CL50 0,205 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
CAS: 68901-15-5	CE50 6,09 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 272-657-3	CE50 36,6 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	CL50 1,092 mg/L (96 h)	N/A	Pez
CAS: 103-95-7	CE50 1,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-161-7	CE50 3,8 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Cumarina	CL50 No relevante		
CAS: 91-64-5	CE50 30 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-086-7	CE50 No relevante		
Litsea cubeba, ext.	CL50 >1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 68855-99-2	CE50 >1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 290-018-7	CE50 >1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
2,6-di-terc-butil-p-cresol	CL50 0,57 mg/L (96 h)	Brachydanio rerio	Pez
CAS: 128-37-0	CE50 0,61 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-881-4	CE50 No relevante		

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración	Especie	Género
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	NOEC No relevante		
CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	NOEC 9,5 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
(ciclohexiloxi)acetato de alilo	NOEC No relevante		
CAS: 68901-15-5 CE: 272-657-3	NOEC 3,2 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	NOEC No relevante		
CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	NOEC 0,71 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
2,6-di-terc-butil-p-cresol	NOEC 0,053 mg/L	Oryzias latipes	Pez
CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	NOEC 0,069 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	DBO5	Concentración 81 mg/L
	DQO	Periodo 28 días
	DBO5/DQO	% Biodegradado 80 %
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	DBO5	Concentración 100 mg/L
	DQO	Periodo 28 días
	DBO5/DQO	% Biodegradado 90 %
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	DBO5	Concentración 10 mg/L
	DQO	Periodo 28 días
	DBO5/DQO	% Biodegradado 72 %
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído CAS: 1205-17-0 CE: 214-881-6	DBO5	Concentración 100 mg/L
	DQO	Periodo 28 días
	DBO5/DQO	% Biodegradado 65 %
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DBO5	Concentración 10 mg/L
	DQO	Periodo 28 días
	DBO5/DQO	% Biodegradado 71,4 %
2-feniletanol CAS: 60-12-8 CE: 200-456-2	DBO5	Concentración 100 mg/L
	DQO	Periodo 14 días
	DBO5/DQO	% Biodegradado 87 %
3,7-dimetilnona-1,6-dien-3-ol CAS: 10339-55-6 CE: 233-732-6	DBO5	Concentración 100 mg/L
	DQO	Periodo 28 días
	DBO5/DQO	% Biodegradado 91 %
p-menta-1,4-dieno CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6	DBO5	Concentración No relevante
	DQO	Periodo 28 días
	DBO5/DQO	% Biodegradado 27 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Geraniol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 106-24-1	DQO	No relevante	Periodo	21 días
CE: 203-377-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	70 %
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 103-95-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 203-161-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	65,5 %
Cumarina	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 91-64-5	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-086-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
Carbonato de cis-hex-3-en-1-ilo y metilo	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 67633-96-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 266-797-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	99 %
2,6-di-terc-butil-p-cresol	DBO5	No relevante	Concentración	50 mg/L
CAS: 128-37-0	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 204-881-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	4,5 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	BCF	1584
CAS: 1222-05-5	Log POW	5,9
CE: 214-946-9	Potencial	Muy Alto
Acetato de linalilo	BCF	174
CAS: 115-95-7	Log POW	3,9
CE: 204-116-4	Potencial	Alto
Linalol	BCF	
CAS: 78-70-6	Log POW	2,97
CE: 201-134-4	Potencial	
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	BCF	
CAS: 1506-02-1	Log POW	5,7
CE: 216-133-4	Potencial	
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído	BCF	
CAS: 1205-17-0	Log POW	2,4
CE: 214-881-6	Potencial	
d-limoneno	BCF	
CAS: 5989-27-5	Log POW	4,83
CE: 227-813-5	Potencial	
2-feniletanol	BCF	6
CAS: 60-12-8	Log POW	1,36
CE: 200-456-2	Potencial	Bajo
Bergamote, aceite	BCF	683
CAS: 89957-91-5	Log POW	
CE: 289-612-9	Potencial	Alto
Pin-2(10)-eno	BCF	440
CAS: 127-91-3	Log POW	4,35
CE: 204-872-5	Potencial	Alto
Geraniol	BCF	110
CAS: 106-24-1	Log POW	3,56
CE: 203-377-1	Potencial	Alto
(ciclohexiloxi)acetato de alilo	BCF	
CAS: 68901-15-5	Log POW	2,18
CE: 272-657-3	Potencial	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación	
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	BCF	102
CAS: 103-95-7	Log POW	3,05
CE: 203-161-7	Potencial	Alto
Cumarina	BCF	10
CAS: 91-64-5	Log POW	1,39
CE: 202-086-7	Potencial	Bajo
2,6-di-terc-butil-p-cresol	BCF	1365
CAS: 128-37-0	Log POW	5,1
CE: 204-881-4	Potencial	Muy Alto

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	Koc	518	Henry	177 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
4-(2,6,6-trimetilciclohex-1-eno-1-il)-but-3-eno-2-ona CAS: 14901-07-6 CE: 238-969-9	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	3,952E-2 N/m (20 °C)	Suelo húmedo	No relevante
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído CAS: 1205-17-0 CE: 214-881-6	Koc	71	Henry	No relevante
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Koc	6324	Henry	2533,13 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
2-feniletanol CAS: 60-12-8 CE: 200-456-2	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	3,807E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Pin-2(10)-eno CAS: 127-91-3 CE: 204-872-5	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,685E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
p-menta-1,4-dieno CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6	Koc	8038	Henry	No relevante
	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,991E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
(ciclohexiloxi)acetato de alilo CAS: 68901-15-5 CE: 272-657-3	Koc	152,71	Henry	6,23 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	Koc	42	Henry	No relevante
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	Koc	8183	Henry	3,42E-1 Pa·m ³ /mol
	Conclusión		Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	1,255E-2 N/m (258,85 °C)	Suelo húmedo	Sí

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable, HP13 Sensibilizante, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE **

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:



14.1	Número ONU o número ID:	UN1197
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	EXTRACTOS LÍQUIDOS
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	3
	Etiquetas:	3
14.4	Grupo de embalaje:	III
14.5	Peligros para el medio ambiente:	Sí
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	
	Disposiciones especiales:	601
	Código de restricción en túneles:	D/E
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
	Cantidades limitadas:	5 L
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 40-20:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE ** (continúa)


14.1	Número ONU o número ID:	UN1197
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	EXTRACTOS LÍQUIDOS
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	3
	Etiquetas:	3
14.4	Grupo de embalaje:	III
14.5	Contaminante marino:	Sí
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	
	Disposiciones especiales:	955, 223
	Códigos FEm:	F-E, S-D
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
	Cantidades limitadas:	5 L
	Grupo de segregación:	No relevante
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2023:



14.1	Número ONU o número ID:	UN1197
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	EXTRACTOS LÍQUIDOS
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	3
	Etiquetas:	3
14.4	Grupo de embalaje:	III
14.5	Peligros para el medio ambiente:	Sí
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No relevante

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:
 Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
 Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante
 Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
 Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Geraniol (incluida para el tipo de producto 18, 19)
 REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
 Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5000	50000
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	200	500

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

Sustancias que contribuyen a la clasificación (SECCIÓN 2):

- Sustancias añadidas
d-limoneno (5989-27-5)
- Sustancias retiradas
1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona (54464-57-2)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Sustancias contenidas en EUH208:
 - Sustancias añadidas
1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona (54464-57-2)
 - Sustancias retiradas
d-limoneno (5989-27-5)

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (SECCIÓN 14):

- Número ONU

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

- H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H315: Provoca irritación cutánea.
H226: Líquidos y vapores inflamables.
H319: Provoca irritación ocular grave.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

- Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
Repr. 2: H361 - Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Procedimiento de clasificación:

Skin Sens. 1B: Método de cálculo

Aquatic Chronic 2: Método de cálculo

Skin Irrit. 2: Método de cálculo

Flam. Liq. 3: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -